

Lima, 14 de mayo del 2010

Presente.-

Asunto: **Elecciones de representantes de colegios profesionales ante el Consejo Nacional de la Magistratura**

De nuestra mayor consideración:

Reciba un cordial saludo del Instituto de Defensa Legal (IDL), organización de la sociedad civil que desde hace 27 años trabaja en la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la inclusión social en nuestro país. Una de nuestras líneas de trabajo es el seguimiento e impulso de la reforma y mejora del sistema de administración de justicia, y la lucha contra la corrupción a través de nuestro programa *Justicia Viva* (www.justiciaviva.org.pe).

En ese sentido, nos dirigimos a usted en su calidad de candidato(a) en la próxima elección de los nuevos representantes de los colegios profesionales ante el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), que se llevará a cabo el próximo **viernes 13 de junio**, y que ha venido desarrollándose por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Como es de su conocimiento, el CNM es un órgano constitucional autónomo creado por la Constitución de 1993, que tiene como funciones (entre otras, igualmente importantes) la designación, destitución y ratificación de todos los jueces(zas) y fiscales del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente. Sin duda, es un órgano clave para el buen o mal funcionamiento del sistema de justicia.

No obstante, si bien el proceso es llevado por la ONPE con reglas claras y transparentes, la importancia de sus resultados para el sistema de justicia hace que la difusión de la información relacionada al mismo requiera un gran cuidado a fin de lograr la mayor conciencia y objetividad en los votantes. Sobre todo, la información relacionada a los candidatos y candidatas que hagan visible sus méritos, trayectoria y perfil.

En ese sentido, la participación de los candidatos y las candidatas es sumamente importante y necesaria para garantizar que los resultados sean idóneos. Por ello nuestra institución, a fin de contribuir con la mayor difusión y transparencia, realiza un seguimiento constante de cada etapa del proceso y publica toda la información pertinente en la web institucional (www.justiciaviva.org.pe). Es así, que en atención a este trabajo, quisiéramos proponerle lo siguiente:

- a. La publicación de su **hoja de vida**, la cual nos haría llegar. De esta forma, no sólo se contribuye a potenciar el proceso en sí mismo a través de la transparencia, sino que, en términos prácticos, se difunde las características profesionales y académicas de los candidatos y las candidatas.



- b. La publicación de sus **ideas principales de trabajo** en el CNM, las mismas que nos haría llegar. Ello, permitirá evidenciar sus perspectivas generales respecto a la función que desempeñaría.
- c. Responder y enviarnos la **encuesta** adjunta, la misma que hemos enviado a todos los candidatos y candidatas.
- d. La realización de eventos en los cuales participaría para expresarse libremente tanto sobre los puntos señalados líneas arriba, como cualquier información que consideren importante sobre su candidatura y el proceso en general. Entre los eventos, está una Audiencia Pública con profesionales, así como la entrevista en radio a través del programa No Hay Derecho, de Radio San Borja.

Su contribución, como agentes activos en la transparencia de estas elecciones, sin duda será un gesto que la sociedad civil sabrá apreciar. Sin otro particular, quedamos a su disposición. Para cualquier información adicional, que requiera puede escribirnos a csilva@idl.org.pe

Atentamente,

Cruz Silva Del Carpio
Programa *Justicia Viva*
Instituto de Defensa Legal

Ernesto de la Jara Basombrío
Director del programa *Justicia Viva*
Instituto de Defensa Legal